



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha – La
Guajira

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO MC-DR-02-2026 NUMERO
C01.PCCNTR.95335081

OBJETO: “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

CONTRATANTE: NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA.

CONTRATISTA: DIAGNOSTICENTRO LA AMISTAD S.A.S.

VALOR: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L \$ 40.000.000,00.

FECHA DEL CONTRATO: VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2026.

PLAZO: HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.

FECHA DE INICIACIÓN: CUATRO (04) DE JUNIO DE 2026.

Los suscritos, DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S., identificado con el NIT No. 901.193.971, quien actúa en calidad de contratista y ALCIDES ANDRES PIMMIENTA BARRIOS, Profesional Universitario Grado 11 del área Legal – De La Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, quien actúa en calidad de supervisor, acordaron iniciar la ejecución del contrato **MC-DR-02-2026 NUMERO C01.PCCNTR.95335081**, a partir del día cuatro (04) de junio de 2026, acreditándose todos los documentos enviados por la entidad contratista.

Maria F. Plata. H.

DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S
N.I.T. 901.193.971
Contratista

ALCIDES ANDRES PIMIENTA BARRIOS
Profesional Universitario Grado 11
Supervisor Contrato